



69021

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de D o n J o s é G I M E N E Z S á n -
c h e z , de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, calle de Alcolea, número 95, p o r :

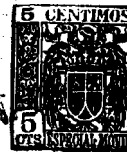
"UNA CERRADURA DE SEGURIDAD PARA EL COPRE DELANTERO O
TRASERO DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 Los automóviles, en su estructura normal, compren-
den como es bien sabido dos cofres, situados en su par-
te anterior y posterior respectivamente, en uno de los,
cuales se aloja el conjunto del motor, mientras que el
5 otro representa un espacio aprovechable como portaequi-
pajes. Ambos cofres suelen cerrarse mediante una corres-
pondiente tapa abisagrada rebatible. Ahora bien, son mu-
chas las fábricas de automóviles que expenden sus vehí-

9021

4 OCT 5



culos al mercado con las referidas tapas provistas simplemente de un sistema mecánico de cierre, accionable desde el exterior, pero que no puede ser bloqueado mediante cerradura alguna, ofreciendo por tanto una seguridad nula en
5 cuanto al robo de las piezas del motor, o en su caso, de los objetos depositados en el interior del cofre. En varias importantes marcas de automóviles, el dicho dispositivo de cierre se halla constituido por una palanca, que atraviesa la tapa del cofre por una correspondiente ventana, y se articula a la parte interior de la misma, cuya palanca en una
10 extremidad presenta un gancho elásticamente obligado a engatillarse en un correspondiente alojamiento fijo a la parte inferior del cofre, de cuya posición puede ser liberado para abrir la tapa, haciendo bascular el conjunto de la palanca, actuando sobre una correspondiente empuñadura que la
15 misma presente en su otra extremidad. Este es el mecanismo de cierre de que se halla dotado, por ejemplo, el automóvil Fiat o Seat 600.

El presente Modelo de Utilidad hace referencia precisamente a una cerradura de seguridad aplicable a los cofres de
20 los vehículos automóviles que se hallan provistos de mecanismos de cierre del tipo anteriormente descrito, mediante el cual, por un sistema realmente sencillo e ingenioso, resulta posible bloquear la empuñadura exterior del mecanismo, de manera que no se pueda abrir la tapa, sin abrir antes la cerradura, y sin hallarse por tante en posesión de la correspondiente llave.

Por lo demás, la estructura, forma de funcionar y principales características y ventajas de la cerradura que se registra, serán más fácilmente comprensibles a la vista de los
30 dibujos adjuntos, en los que con caracter no limitativo se ha

69021



representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

En los tales dibujos, se ha representado en la figura 1 una vista lateral del conjunto del dispositivo de cierre, y en la figura 2 un corte convencional longitudinal del mismo.

Según puede verse en los expresados dibujos, el sistema de cierre se halla constituido por una palanca 1, que atraviesa la tapa del cofre por una correspondiente ventana y se halla articulada al eje 2 fijo a un soporte 3, que se halla rígidamente fijado a la parte interior de la tapa. La dicha palanca por una extremidad termina en el gancho 4, elásticamente obligado por el muelle 5 arrollado al eje 2, a engatillarse en una correspondiente cavidad de que se dota a la parte inferior del cofre; pudiendo liberarse de esta posición haciendo bascular el conjunto de la palanca alrededor del eje 2, venciendo la resistencia del resorte 5, actuando sobre la empuñadura exterior 6 que aquélla presenta en su otra extremidad.

Según el presente modelo, en el interior de la parte de la palanca 1 sobre la que se sitúa la empuñadura, y en sentido longitudinal, se dispone un bombillo de cerradura actuable desde el exterior mediante una correspondiente llave. El "varillero" 7 del dicho bombillo queda fijado en su alojamiento con posibilidad de girar sobre su eje, mediante un sistema de tornillo 8 fijo a la palanca 1, que encaja en una ranura o regata periférica 9, de que se dota a aquél. Por otra parte, la dicha palanca 1, en la zona que alcanza la extremidad del referido varillero, presenta una perforación ortogonal, en el interior de la cual puede moverse convenientemente guiada la pieza 10. Finalmente, esta pieza 10

69021



se halla dotada de una regata 11 en la que encaja el pitón 12 sobresaliente de la extremidad del varillero 7 y situado excéntricamente con respecto al eje del mismo. Todo dispuesto de manera que al girar la llave, y por tanto el varillero, hacia la posición de cierre, el pitón 12 actúa como una leva que, moviéndose en el interior de la regata 11, obliga a la pieza 10 a levantarse, asomando por la parte superior de la perforación en que se encuentra alojada. En esta posición resultará imposible levantar la tapa del cofre, ya que la pieza 10 hará tope con la parte superior de la ventana practicada en aquélla para paso de la palanca 1, impidiendo el movimiento de basculación de la misma necesario para liberar el gancho 4. Para abrir será necesario volver a introducir la llave en la cerradura y hacer girar el varillero en sentido contrario, a fin de que el pitón 12 pase a ocupar su posición mas baja, en cuyo movimiento habrá obligado a la pieza 10 a ocultarse totalmente en el interior de la cavidad en que se aloja, de manera que no impida ya el giro de la palanca 1, pudiéndose por tanto liberar el gancho 4 y proceder a la apertura del cofre.

Por lo demás, y según es lógico, en la realización práctica de la cerradura que se registra, podrá ser objeto de la máxima variación todo cuanto pueda considerarse que reviste caracter accesorio o circunstancial, relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Una cerradura de seguridad para el cofre delantero o trasero de los vehículos automóviles, del tipo constituido a base de una palanca que atraviesa la tapa del cofre por una

69021



- correspondiente ventana y se articula a la parte interior de la misma, cuya palanca en una extremidad comporta un gancho elásticamente obligado a engatillarse provocando el cierre, pudiendo ser liberado de esta posición haciendo girar la palanca mediante una empuñadura exterior que conforma en su otra extremidad, caracterizada porque en el interior de la dicha palanca, y en sentido longitudinal, se sitúa una cerradura de bombillo actuable desde el exterior, el varillero de cuya cerradura, en su extremidad presenta un pitón, -sobresaliente excéntricamente con respecto al eje del mismo- el cual encaja en una ranura de que se halla dotada una pieza que puede moverse convenientemente guiada en el interior de una perforación ortogonal, que presenta la palanca dicha; todo de manera que los movimientos de giro del varillero se traducen en movimientos de ascenso y descenso de la pieza dicha, la cual en la posición de cierre asoma por la parte superior de la palanca constituyendo un tope que impide el movimiento de giro de la misma.
- 20 2 - Una cerradura de seguridad para el cofre delantero o trasero de los vehículos automóviles.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 4 Octubre 1958.

P.A. LEONARDO DEL BARRIO

Leonardo

69021



Fig. 1

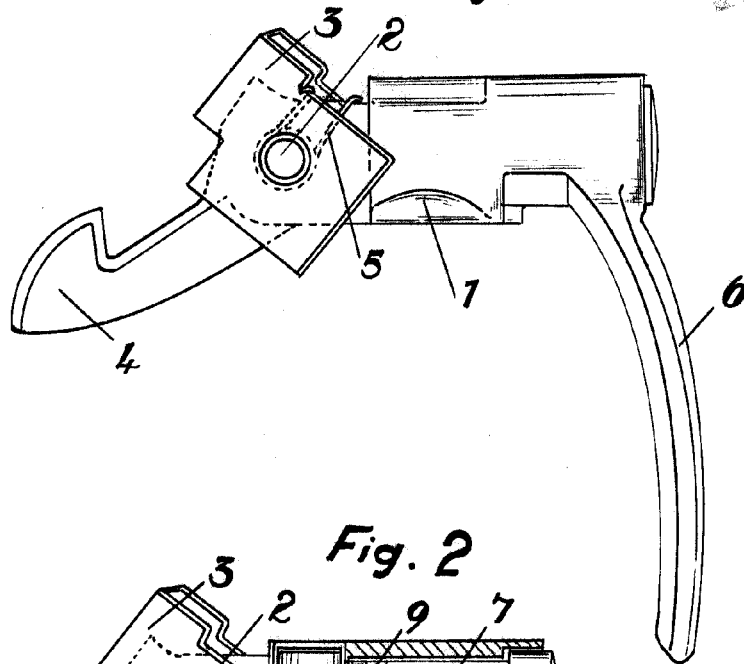
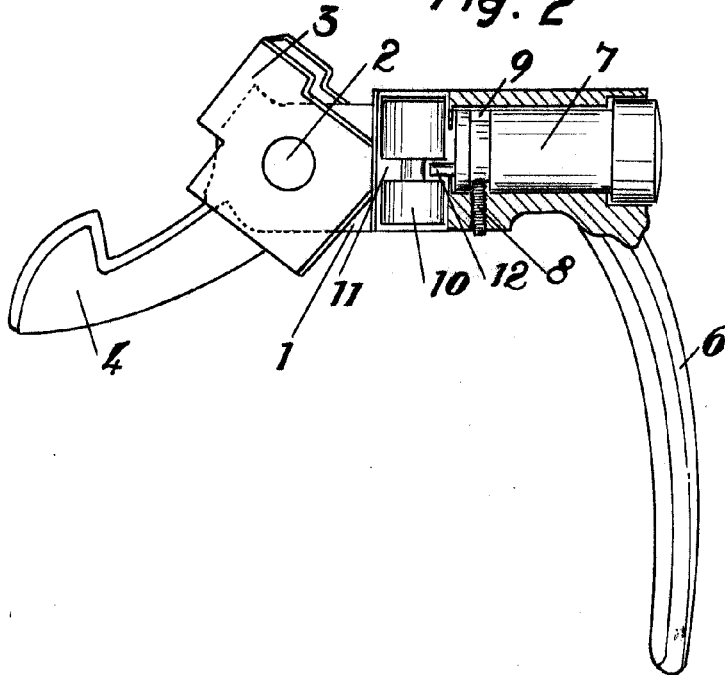


Fig. 2



Barcelona, 4 Octubre 1958.

P.A.

LEONCIO DEL RÍO CUYÁS
P. P.